

La Industria de Trujillo, 11 de enero de 1998.

Parte 1

PROPUESTAS DE PARLAMENTARIOS OFICIALISTAS FAVORECERAN A CANDIDATOS GOBIERNISTAS

El congresista Alfonso Baella Tuesta, independiente, sostiene que al iniciarse el año 98 los problemas más graves que tiene el país son la inseguridad ciudadana frente al ataque de la delincuencia común, la crisis parlamentaria y el fenómeno del Niño. Para encarar esta situación, según nuestro entrevistado, es indispensable comenzar para resolver el problema que afecta al Congreso.

¿Cómo resolver este problema?

Sería mejor reflexionar sobre la forma de evitar este problema. Es muy sencillo, el sector oficialista debe evitar la presentación de proyectos que tengan por fin proporcionar ventajas a los candidatos gobiernistas en las elecciones del año 2000. Correlativamente, la oposición debe evitar las protestas que no guardan armonía con la majestad del Poder Legislativo.

Si, a pesar de todo, uno y otro sector incurren en estos despropósitos, antes de llegar a posiciones extremas, buscar por el camino del diálogo, un entendimiento.

Actualmente, por ejemplo, después de haber gastado tanto papel y saliva están a un paso de resolver el problema amistosamente.

La política, en términos generales, y la función parlamentaria, en particular, deben practicarse con mesura y seriedad. En esta semana, por ejemplo, se publicó en el diario La República una nota en la que yo encabezé una propuesta para resolver el problema parlamentario. Ocurre que nadie me consultó sobre esta nota. SE ha puesto mi firma sin mi conocimiento ni autorización. No creo que ninguno de los congresistas firmantes avale este abuso de confianza; hay en cambio, alguien que quiere jugar con la paciencia de los demás.

¿Ha rectificado esta irregularidad?

He enviado una carta a ese diario. No me pronuncio sobre el contenido de la declaración. Me parece mal que se use el nombre de alguien que no ha suscrito un documento de gran importancia, sin conocimiento del firmante. Si fuera posible, le ruego poner esta aclaración que hago a través de este diario norteño que se lee en todo el país.

Parte 2

LA INSEGURIDAD NACIONAL

¿Cómo enfocar el problema de la inseguridad?

Se han registrado dos hechos que han sacudido a la opinión pública nacional e internacional el asesinato de dos estudiantes japoneses, en el oriente peruano; y el asesinato de la señora Nora Ruiz Viuda de Paredes y de su menor hija. En este caso también fue asesinado el chofer que conducía el vehículo.

El primer hecho provoca la desconfianza del Japón en el Perú. Hay que tener presente que los japoneses son los viajeros más conspicuos del mundo moderno. Su gobierno se preocupa al máximo por la seguridad y garantías que sus viajeros deben recibir. El asesinato de estos dos jóvenes, para robarles 1,400 dólares por parte de efectivos del Ejército peruano, es un verdadero escándalo mundial. Se suma a los atentados contra japoneses perpetrados por Sendero Luminoso en la década pasada. Se agrega también al ataque terrorista contra la embajada de Japón en Lima por parte de elementos del MRTA. No debe sorprendernos que los japoneses desaparezcan de la lista de turistas que vengan a nuestro país.

En cuanto al crimen contra la familia del congresista Mario Paredes, ha casado impacto la forma cómo ha ocurrido. Todo parece indicar que los autores materiales de este delito son sicarios a sueldo.

A estos dos hechos hay que agregar la ola de crímenes, de todo calibre, que se registran últimamente. En los más graves, se sospecha o comprueba la presencia de ex miembros de la policía. A los atentados contra la vida y la integridad física de los peruanos hay que añadir los delitos contra la propiedad, contra los derechos del fisco, contra menores de edad. En fin, estamos batiendo un récord que avergüenza y asusta.

¿Qué hacer?

La respuesta a esta pregunta la tiene que dar el ministro del interior. Debe dirigirse a la opinión pública, por medio de la televisión y la prensa, para informar sobre las medidas que su portafolio está tomando para detener esta ola de delincuencia que pueda provocar una grave alteración de la economía nacional. Ante el miedo que provoca una agresión indiscriminada, a cualquier hora del día, en cualquier lugar, la gente que puede se irá del Perú como ocurrió cuando se produjo la fuga masiva en los tiempos del terrorismo. También puede repetirse el fenómeno de la migración de las comunidades serranas hacia las grandes ciudades.

EL FENOMENO DEL NIÑO

¿Cómo observa el fenómeno de El Niño?

Este es un fenómeno de la naturaleza cuyos efectos son aún impredecibles. Felizmente en el caso del Perú se ha adoptado, con alguna anticipación, medidas preventivas. Se ha tenido presente lo que dicen los científicos. El fenómeno de El Niño tiene efectos buenos y malos. Se deben aprovechar los primeros y prevenir, en lo posible, los segundos.

En este caso hay que reconocer el éxito del presidente Fujimori, quien personalmente ha dirigido los trabajos de construcción de canales de defensa contra los desbordes de los ríos y de represas para la utilización de los excedentes del agua.

En Puno, por ejemplo, se ha iniciado la llamada "revolución verde". Se ha aprovechado las lluvias, en exceso, para irrigar varias decenas de miles de hectáreas de terrenos eriazos. Como este programa se inició anticipadamente, hoy se están viendo los resultados. Los pastos han crecido y hay una ganadería en pleno desarrollo.